**Abril continúa reportando superávit fiscal por el buen desempeño de la recaudación**

El resultado presupuestario del gobierno central muestra un superávit fiscal que se sitúa, al 30 de abril de 2021, en Q1,011.3 millones. En los años anteriores (2019 y 2020), al mes de abril ya se observaba déficit fiscal, a excepción del 2018, cuando también se reportó superávit.

Dado el buen desempeño de la recaudación tributaria, la brecha respecto a la meta establecida se ha ampliado de forma considerable, de esa cuenta, por cuarto mes consecutivo se supera la meta mensual de recaudación.

Mientras que el gasto público muestra un crecimiento interanual más dinámico, aunque de forma más moderada que el dinamismo observado en la recaudación tributaria, es esta última la que incidió de manera determinante en el superávit observado a la fecha.

Asimismo, es importante indicar que las entidades de gobierno continúan realizando los ajustes presupuestarios para viabilizar la ejecución en el presente ejercicio fiscal, adicionalmente se observó un aumento en la asignación de las cuotas financieras para abril, dado que el desempeño favorable de la recaudación tributaria da muestras de poderse prolongar en los meses siguientes, derivado de ello, las entidades recibirían más recursos y la ejecución podría continuar siendo dinámica, aunque en un menor nivel al observado en 2020, cuando los gastos relacionados al COVID-19 impulsaron el gasto público.

**Resultado Presupuestario**

Cifras en millones de quetzales

Al 30 de abril de cada año

Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

**Los resultados en la recaudación tributaria reflejan brecha positiva respecto a la meta de presupuesto**

Datos preliminares acumulados al 30 de abril dan cuenta de una brecha positiva de Q2,710.9 millones respecto a lo programado en presupuesto, aspectos relevantes que permitieron superar la meta es el esfuerzo realizados por SAT para aumentar la percepción de riesgo de los contribuyentes, la SAT ha implementado en este ejercicio fiscal acciones para garantizar un mayor control en los principales puertos y carreteras (marchamo electrónico y puestos de control interinstitucional), aumentar el cumplimiento tributario, y en el cobro judicial.

**Recaudación Tributaria Acumulada al 30 de abril**

Millones de quetzales

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Con relación a la recaudación de 2020, en el presente año se observa un crecimiento de 19.6% (Q4,199.5 millones) de los cuales el impuesto a la renta y el IVA son los que mayor contribución tienen a esta brecha.

Sobresale en la comparación interanual acumulada la recuperación de la recaudación asociada al comercio internacional la cual al 30 de abril crece en 30.1% (Q1,579.9 millones) respecto a lo observado en 2020, el IVA de importaciones supera lo observado en Q1,357.2 millones y los derechos arancelarios en Q222.7 millones, este crecimiento en las cifras de comercio para el ejercicio 2021 se ve influenciado por el efecto de la pandemia del virus SARS-COV2 en 2020 en el cual se contrajeron las negociaciones comerciales producto de las medidas adoptadas por los gobiernos, en 2019 las importaciones gravadas acumuladas al mes de abril crecían en 4.4% para el 2020 caían en -4.0%. Para el 2021 se observa un crecimiento de 20%.

**Variación interanual acumulada de la recaudación tributaria neta 2012-2021**

Porcentajes

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

La recaudación tributaria del mes de abril superó la meta establecida en presupuesto en casi todos los impuestos excepto el impuesto a los tabacos el cual dejó de percibir Q3.7 millones y en los no administrados por SAT (impuesto a las regalías e hidrocarburos compartibles) que en conjunto suman Q2.5 millones.

**El Impuesto sobre la renta y el ISO**

En abril se tiene vencimiento del primer pago trimestral del impuesto sobre la renta -ISR- y del impuesto de solidaridad -ISO-. El ISR de abril superó la meta de presupuesto en Q825.4 millones, y el ISO superó la meta en Q19.5 millones.

De manera acumula estos dos impuestos generan una brecha positiva al 30 de abril de Q1,353.0 millones respecto a la meta de presupuesto y con relación al año 2020 se observa una brecha de Q1,428.4 millones, El ISR del primer trimestre de 2021 es ligeramente inferior del observado en 2017 (19.74%) el cual incluía Q66.7 millones extraordinarios por concepto cobro judicial.

**Variación del ISR e ISO Acumulada al 30 de abril**

Porcentajes

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas

**El Impuesto al Valor Agregado**

Este impuesto ha recobrado su dinámica en el primer cuatrimestre esto influenciado principalmente por un aumento en el consumo el cual puede haberse dinamizado por mayor disponibilidad de recursos ante una recuperación en las remesas familiares que a marzo han superado lo observado en los últimos 10 años, para 2021 se observa un crecimiento de 31.2%, el promedio de los últimos 10 años es de 10.5%.

El IVA total genera una brecha mensual de Q560.8 millones respecto a la meta de presupuesto, el impuesto al valor agregado asociado al consumo interno de abril superó la meta de presupuesto en Q175.6 millones, el IVA asociado al comercio exterior supera lo programado en presupuesto en Q385.2 millones, con relación al año anterior estos dos impuestos superan lo observado en Q323.9 millones siendo el IVA asociado al comercio exterior el que más aporta Q600.4 millones mientras que el IVA doméstico presentó brecha negativa de Q276.5 millones en el mes.

De manera acumulada este impuesto genera brecha positiva de Q960.7 millones respecto a la meta de presupuesto y de Q2,098.8 millones respecto a 2020.

**Los demás impuestos**

De los demás impuestos, en abril destaca que los impuestos no administrados por SAT y el de tabacos no alcanzaron la meta de presupuesto generando una brecha en conjunto de Q6.2 millones, los demás impuestos superaron la meta siendo el impuesto a las bebidas el que mayor aporte tuvo generando una brecha positiva de Q35.8 millones respecto a la meta de presupuesto.

De manera acumulada el impuesto a los tabacos genera brecha negativa de Q30.2 millones y el impuesto de salidas del país Q56.8 millones.

**Expectativas de cierre 2021**

Al primer cuatrimestre la brecha es positiva respecto a la meta de presupuesto en Q2,710.9 millones, de mantenerse este ritmo en la recaudación el cierre del ejercicio 2021 como minimo se esperaria que la carga tributaria se ubique en torno a 10.2%, equivalente a Q65,300 millones aproximadamente.

**Se observa un alto dinamismo en el gasto público**

La ejecución del gasto público a abril sin incluir las amortizaciones de la deuda pública se ubicó en Q25,954.1 millones con un crecimiento interanual de 11.3% (equivalente a Q2,637.2 millones), mostrando un fuerte dinamismo respecto al observado en los meses previos. El crecimiento observado es ampliamente superior al reportado en 2020, cuando el gasto se estaba contrayendo en 2.0%, dado que estaba en proceso la arquitectura de los programas que darían atención al COVID-19.

**Ritmo de Ejecución del Gasto**

Variación Interanual\*

\*No incluye amortizaciones de la deuda pública

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

A nivel de rubro de cuenta económica, el mayor crecimiento absoluto se reporta en los bienes y servicios con una ejecución mayor en Q1,412.0 millones (equivalente a un crecimiento interanual de 70.0%), explicado principalmente por un aumento de Q945.6 millones en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por un mayor gasto en los productos medicinales y farmacéuticos por Q626.8 millones, siendo en este renglón donde se registra la compra de la vacuna contra el COVID-19, abril fue el mes en el cual se realizó el mayor desembolso de recursos por este concepto. Asimismo, los servicios médico-sanitarios reportan un aumento de Q157.0 millones que además de las retribuciones por servicios profesionales y técnicos incluye pruebas de laboratorio, que contiene las asociadas al COVID-19.

Por su parte, en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda se reporta un crecimiento absoluto en el rubro de bienes y servicios por Q122.9 millones (equivalente a 39.6%) como resultado de una mayor ejecución en el mantenimiento y reparación de edificios (Q52.16 millones) y mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común (Q67.4 millones).

En el Ministerio de Desarrollo Social, también se reporta un aumento importante en el rubro de bienes y servicios, el cual responde a alimentos para personas por Q95.4 millones y en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación el aumento en el renglón de alimentos para personas es por Q61.6 millones, esto es relevante ya que corresponde a la regularización del anticipo de recursos dado en 2020 como parte del programa social dotación alimentaria por la coyuntura del COVID-19.

En lo que respecta a los intereses de la deuda interna y externa se dio un aumento de Q777.2 millones (equivalente a un crecimiento de 27.8%). En la deuda interna se encuentra concentrado la mayor parte de dicho incremento con Q755.5 millones, mientras que, en la deuda externa, los intereses de préstamos con organismos internacionales reportan una menor ejecución por Q84.1 millones, no obstante, se espera que este comportamiento se regularice en los próximos meses. Por su parte, los intereses de bonos externos correspondiente a la colocación de Eurobonos, reportan una mayor ejecución de Q105.8 millones.

En el rubro de las remuneraciones se reporta una ejecución mayor en Q428.0 millones a la reportada en 2020, equivalente a un crecimiento de 5.0%. El Ministerio de Educación reporta el mayor aumento absoluto, siendo de Q305.5 millones (equivalente a 7.7%), esto se debe principalmente al crecimiento del renglón 017 “derechos escalafonarios” en Q148.8 millones y el renglón 011 “personal permanente” en Q139.7 millones, considerando que los reajustes salariales negociados en el último pacto colectivo suscrito consideraban un incremento de 10% sobre el salario base vigente a partir de 2019 y un incremento adicional del 5% a partir de 2020, el aumento en el renglón de personal permanente se debe a una mayor contratación personal, ya que el efecto del incremento por pacto colectivo ya se encuentra descontado en el presente ejercicio fiscal.

Otra entidad con aumento importante es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con Q183.9 millones, estando concentrado el aumento en el complemento por antigüedad al personal permanente (incremento de Q177.4 millones). Por su parte, las secretarias y otras dependencias del ejecutivo reportan una caída de 13.6% (equivalente a Q35.5 millones), como resultado especialmente de una menor ejecución del renglón 029 “otras remuneraciones del personal temporal”, con una variación interanual negativa de 35.4%.

Respecto al rubro de la inversión real directa, este reporta una mayor ejecución en Q282.3 millones respecto a lo reportado en 2020 (equivalente a 44.4%), es importante considerar que durante 2020 la inversión real fue el rubro de gasto que más se ajustó por las medidas de confinamiento y distanciamiento social que se establecieron en varios meses y por el bajo nivel de recaudación tributaria que afecto varios rubros de gasto especialmente la inversión, por lo que se espera que en este ejercicio fiscal este rubro crezca de forma importante, considerando también el buen desempeño mostrado en la recaudación tributaria. El crecimiento esta explicado por un aumento de Q234.4 millones en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda explicado en su mayoría por la construcción de bienes nacionales de uso común.

En cuanto a las prestaciones a la seguridad social, estás reportan un crecimiento interanual de 2.4%, equivalente a Q38.5 millones.

Por su parte, las transferencias corrientes y las transferencias de capital son los únicos rubros de gasto que reportan variaciones interanuales negativas. En el caso de las transferencias corrientes la contracción del gasto es de 5.9% (equivalente a Q279.0 millones), explicado en su mayoría por las transferencias al sector privado, por una menor ejecución en el Ministerio de Educación debido a una caída en Q181.8 millones en las transferencias que se realizan a las instituciones sin fines de lucro que corresponde a Organizaciones de Padres Familia, Juntas Escolares, Consejos Educativos e Institutos por Cooperativas, entre otras.

Así mismo, en el Ministerio de Desarrollo Social también hay una caída de 82.6% (equivalente a Q142.6 millones) en las transferencias a personas individuales, explicado por una menor ejecución en las transferencias monetarias condicionadas en salud y educación.

En cuanto a las transferencias corrientes al sector público, estas reportan una caída de Q66.5 millones, como resultado de un menor desembolso de recursos para el Organismo Judicial (Q249.5 millones), la Universidad de San Carlos (Q40.2 millones), las transferencias de entidades descentralizadas y autónomas no financieras (Q31.3 millones), el Ministerio Público (Q20.0 millones), transferencias al deporte (Q9.8 millones) y transferencia a la Corte de Constitucionalidad (Q4.0 millones). Mientras que el Ministerio de Gobernación realizó una transferencia hacia el Instituto Guatemalteco de Migración por Q191.9 millones, que compensa en alguna medida la caída reportada en las transferencias al sector público.

En el caso de las transferencias de capital, la contracción del gasto es de 1.5% (equivalente a Q45.2 millones), siendo la disminución explicada por las transferencias al sector público que caen en Q128.8 millones, como resultado de un menor desembolso de recursos para las Municipalidades (Q67.5 millones), la Universidad de San Carlos (Q58.3 millones), transferencias a empresas públicas municipales financieras (Q16.0 millones), al Ministerio Público (Q8.9 millones), entre otras.

Por su parte, las transferencias de capital al sector privado y externo dan cuenta de un aumento de Q83.6 millones, de esa cuenta, las transferencias de capital en su conjunto caen de forma moderada.

**Ejecución por rubro de Cuenta Económica** Abril 2021 – 2020

Variación absoluta interanual

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

En cuanto al gasto total, el cual incluye amortizaciones de la deuda pública, se situó en Q27,235.5 millones, con un grado de ejecución de 25.3% y una variación interanual de 10.8%. Este grado de ejecución se encuentra por abajo de la ejecución promedio de los últimos 5 años (26.3%) y es inferior a la reportada en cada uno de los años previos, a excepción del 2020, cuando el grado de ejecución fue de 24.0%.

El grado de ejecución se percibe bajo por el efecto de contar con un presupuesto vigente de Q107,521.5 millones, el cual responde a la coyuntura del COVID-19 del año 2020. El Ejecutivo comunicó que el gasto máximo en el que se puede incurrir durante este presente ejercicio fiscal asciende a Q94,354.0 millones, tomando en consideración este escenario, una ejecución más realista podría ubicarse en 28.9%, siendo superior al promedio de los últimos 5 años y a cada uno de los años anteriores.

**Grado de Ejecución de los últimos 5 años**

Al 30 de abril de cada año

Cifras en porcentajes

***\*Con presupuesto 2021 ajustado Q94,354.0 millones***

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

A nivel del gasto público por entidades, muestran el mayor nivel de ejecución la PGN (37.2%), Deuda Pública (33.2%), Ambiente (32.9%), Educación (31.5%), Gobernación (30.0%), Salud Pública (29.9%), Trabajo (27.2%), MINREX (26.3%), Energía (26.0%), Defensa (25.4%), todas estas entidades se encuentran por arriba de la ejecución institucional total.

Por su parte, el resto de las entidades se encuentran por debajo de la ejecución total, resalta el caso de dos entidades, siendo Desarrollo Social (3.9%) y Economía (2.7%).

En el caso de ambas entidades, la baja ejecución se debe a un presupuesto que responde a los programas asociados a la atención de la crisis ocasionada por el COVID-19 y por ello el presupuesto vigente supera ampliamente al presupuesto histórico de dichas entidades.

**Grado de Ejecución por Entidad**

Al 30 de abril del 2021

Millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

De la ejecución del gasto social, este reporta un mayor dinamismo respecto al año previo, con un crecimiento interanual de 7.3%, equivalente a Q917.5 millones.

Del gasto social asociado a los compromisos de los Acuerdos de Paz, el aporte al Organismo Judicial y a la Corte de Constitucionalidad se encuentra cayendo en Q253.5 millones, que se ve reflejado en un menor desempeño de las transferencias corrientes al sector público. Por su parte, el aporte al Ministerio Público sufrió una contracción de 8.0%.

Respecto a las finalidades del gasto social que se encuentran creciendo, el sector de Salud y Asistencia Social reporta un aumento importante de Q914.1 millones (equivalente a 31.4%), asociado a la compra de las vacunas para hacer frente a la pandemia. Mientras que en términos absolutos le sigue el sector de Seguridad Interna con un aumento de Q254.2 millones (equivalente a 15.8%).

El resto de los sectores que conforman el gasto social reportan una mayor ejecución respecto al año previo, aunque más modesta, siendo el caso del Sector Educación, Ciencia y Cultura con un aumento de Q26.8 millones y el sector Vivienda con un aumento de Q20.7 millones.

**Ejecución y crecimiento del Gasto Social**

Al 30 de abril 2021

Cifras en porcentajes y en millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Colocación de Bonos en el mercado interno**

Respecto al financiamiento del gasto público, los desembolsos de préstamos aumentaron en abril alcanzando un nivel de Q265.2 millones, mientras las amortizaciones alcanzaron los Q1,281.4 millones y de esa cuenta el financiamiento externo neto es negativo en Q1,013.4 millones.

En cuanto al financiamiento interno, durante marzo iniciaron las colocaciones de bonos del tesoro, en abril se desaceleraron por monto de colocación, hasta la fecha se han colocado Q7,983.6 millones, correspondiente al 32.6% del total autorizado, donde el 93.4% corresponde a nuevo endeudamiento y 6.6% roll over.

**Colocación de Bonos del Tesoro**

A abril 2021

Millones de quetzales y porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Seguimiento de la ejecución de gastos relacionados al COVID-19**

En el seguimiento de la ejecución del gasto relacionado a la pandemia COVID-19, durante el año se han dado gastos importantes a nivel de tres ministerios, siendo el caso de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por Q854.6 millones, Ministerio de Desarrollo Social por Q92.4 millones y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación por Q63.3 millones que totalizan Q1,010.3 millones. Durante el mes de abril se dieron los gastos más importantes.

Dentro de los gastos, resalta la ejecución del gasto relacionada al esquema de vacunación contra el COVID-19, con una ejecución de Q627.8 millones, así mismo existen otras intervenciones importantes por parte del Ministerio de Salud Pública, tal es el caso de Q218.7 millones por intervenciones diversas para la atención de la emergencia y Q8.0 millones de laboratorios beneficiados con materiales y equipo de atención de la emergencia COVID-19.

En el caso del Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación la ejecución corresponde a la regularización del anticipo dado en 2020 al Programa Mundial de Alimentos, que consiste en cupones canjeables y entregas en especie de la actividad dotación alimentaria.

**Ejecución acumulada de los programas en atención al COVID-19**

Millones de quetzales y porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Ambientes macroeconómicos (externo e interno)**

Entre lo más relevante acontecido en abril se destaca el crecimiento económico de Estados Unidos en el primer trimestre del año, mostrando una tasa anual del PIB de 6.4%; dicha aceleración se da a medida que más personas recibieron la vacuna contra el covid-19. Los estados y las ciudades levantaron las restricciones comerciales, mientras los pagos de estímulo llegaron a las cuentas bancarias.

La Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo las tasas de interés actuales (entre el 0% y el 0.25%) y sus programas mensuales de compra de bonos, reconociendo la creciente fortaleza de la economía, pero sin dar señales de que esté dispuesta a comenzar a reducir su apoyo a la recuperación. La entidad resaltó que el crecimiento del empleo se ha acelerado y que espera que la inflación aumente hasta su objetivo del 2% con el tiempo, lo que permitiría al banco central recortar sus US$120,000 millones de dólares en compras mensuales de bonos y, finalmente, elevar la tasa de interés interbancaria desde el nivel actual cercano a cero.

Por su parte, la Unión Europea durante el primer trimestre del año entró en recesión debido a las duras medidas de restricción impuestas para frenar la oleada de contagios de invierno, con una caída de 0.4% y han arrastrado también a la economía de la zona euro, marcando un retroceso en el PIB del 0.6% respecto al trimestre anterior, según el dato avanzado de la oficina estadística Eurostat. Con el plan de recuperación todavía por ejecutar, la Unión Europea pierde impulso y encadena dos trimestres de caídas del PIB, frente a Estados Unidos y China, cuyo crecimiento se aceleró durante el arranque del año. El nuevo derrumbe, además, adiciona más presión a los países para dejar suspendidas las reglas fiscales en 2022.

La economía de China mostró un crecimiento en el PIB de 18.3% en el primer trimestre respecto al mismo periodo del año anterior. Es el mayor salto en un trimestre desde que comenzaron los registros en 1992 y, aunque la cifra se debe a la comparación con el periodo en el que el coronavirus se abatió con más fuerza, supone una premisa de la fuerza de la recuperación después de la pandemia cuando se contrajo 6.8%. La subida está impulsada por un aumento de la producción industrial y del consumo interno. El aumento, no obstante, se encuentra ligeramente por debajo de las expectativas de los analistas, que calculaban hasta un 22% de subida.

El Banco Mundial dio a conocer sus perspectivas sobre América Latina y el Caribe, indicando un repunte de 4.4% para 2021, haciendo la salvedad de que puede entrar en un proceso acelerado que incremente la desigualdad dentro y entre los países. Panamá y Perú son las naciones que experimentarán un mayor crecimiento económico este año, con una expansión del 9.9 y 8.1%, respectivamente. A continuación, Argentina, Chile y Colombia entre 6 y 5%, por encima de la media regional, mientras que Brasil y México, las dos mayores economías, lo harán entre 3 y 4.5%, respectivamente.

En el entorno interno, la actividad económica medida por la estimación del IMAE en marzo de 2021, registró una tasa de variación de 6.9% (-3.7% en marzo de 2020). Dicho resultado estuvo influenciado, principalmente, por el crecimiento en las actividades de: Comercio y reparación de vehículos; Industrias manufactureras; Enseñanza; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y, Construcción.

La percepción sobre la situación económica actual y el ambiente para los negocios comienza ya muestra mejoría con respecto a los meses del año anterior más afectados por la pandemia; el nivel del Índice de Confianza de la Actividad Económica se situó en 72.76 puntos, superior en 26.76% con respecto al registrado en marzo 2021, y aumentó 122.92% respeto al registrado en abril de 2020. Así mismo, se espera un ritmo inflacionario de 5.66% para abril, 5.57% para mayo y 5.38% para junio 2021; en un horizonte de 12 y 24 meses se esperaría un ritmo de 4.54% y 4.39% respectivamente.

**Anexo**

